

Vademecum

VADEMECUM PRÁCTICO

# EXTRANJERÍA

5.ª Edición 2025



[www.vademecumlegal.es](http://www.vademecumlegal.es)







Disfrute gratuitamente **DURANTE UN AÑO**  
de los eBook, marginales, formularios, casos  
prácticos y esquemas contenidos en  
este Vademecum

- ④ Acceda a la página web de la editorial **www.colex.es** o **www.vademecumlegal.es**
- ④ Identifíquese con su usuario y contraseña. En caso de no disponer de una cuenta regístrese.
- ④ Acceda en el menú de usuario a la pestaña «Mis códigos» e introduzca el que aparece a continuación:

RASCAR PARA VISUALIZAR EL CÓDIGO

- ④ Una vez se valide el código, aparecerá una ventana de confirmación y su eBook estará disponible **durante 1 año desde su activación** en la pestaña «Mis libros» en el menú de usuario.

No se admitirá la devolución si el código promocional ha sido manipulado y/o utilizado.



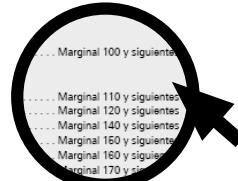


**¡Gracias por confiar en nosotros!**

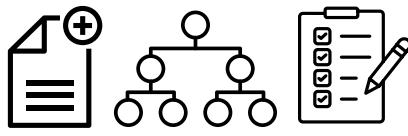
## Acceda online a Vademecum en varios formatos



Acceso a eBook desde  
cualquier dispositivo con  
conexión a internet



Índice de  
marginales



Formularios, esquemas y  
casos prácticos



Actualización online automática de  
los formularios, esquemas, casos  
prácticos y marginales contenidos en  
este Vademecum

Síguenos en:





CONSULTA LA VERSIÓN ONLINE EN

[www.colex.es](http://www.colex.es) o [www.vademecumlegal.es](http://www.vademecumlegal.es)

# Vademecumlegal

por Colex



Filtrar



- ▷ 1. La nacionalidad
- ▷ 2. Los derechos y libertades de los extranjeros y sus garantías
- ▷ 3. Documentación de las personas extranjeras y oficinas de extranjería
- ▷ 4. Las entradas en territorio español
- ▷ 5. Estancia en el territorio español
- ▷ 6. Residencia en el territorio español
- ▷ 7. Permisos de larga duración para circular libremente
- ▷ 8. Disposiciones comunes a las distintas autorizaciones de residencia
- ▷ 9. Menores extranjeros en España
- ▷ 10. La salida del territorio español
- ▷ 11. El procedimiento sancionador
- ▷ Anexo. Instrucciones ministeriales en materia de extranjería
- ▷ Anexo. Formularios

Regístrate y acceda a los 10 últimos documentos actualizados en cada colección.  
Formularios no accesibles en la modalidad gratuita.

# COMPLETA TU OBRA

## ¿Aún no tienes la versión digital?



Buscadores inteligentes



Acceso a marginales con índice



Todos los casos prácticos relevantes

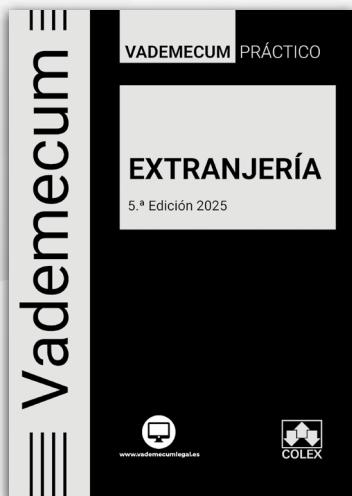


Esquemas explicativos



Formularios listos para usar

## ¡ESCANEA Y SUSCRÍBETE YA!



Revocac.  
Separació.

#### ADMINISTRAC

Efectos sobre

Ver CONTE

Excepción pe

No se pue

FRONAVF

## ÍNDICES ANALÍTICOS PARA ACCESO A INFORMACIÓN

### SUMARIO

Mesa activa .....

Mesa activa .....

Resolución de la mesa .....

## ÍNDICES SISTEMÁTICOS EN CADA CAPÍTULO

### Competencia

declarar y tramitar

**deudor el centro**

intereses principa

odo habitual y r

o. (Ver comen

## EXPLICACIONES TÉCNICAS EN LOS CAPÍTULOS

### JURISPRUDENCIA

#### Sentencia Tribunal

"Los citados arg

sal, obligan a con

adquisición de li

cedimiento cor

cuando s

## JURISPRUDENCIA

### SUPUESTO:

Una empresa c  
europeo, y sin e  
de despido a si

En este cas  
tido el art. 1

## CUESTIONES PRÁCTICAS

## NUMERACIÓN MARGINAL



Personas  
Trabajadoras

Un mes  
desde

## ESQUEMAS



## Explicaciones técnicas en los capítulos

Todos los capítulos del Vademe-cum disponen de explicaciones técnicas actualizadas y concorda-das con legislación, resoluciones y jurisprudencia.



## Cuestiones prácticas

Vademecum contiene plantea-mientos prácticos que permiten al profesional profundizar en cada explicación y resolver las dudas más frecuentes.

215

## Numeración marginal

El contenido se estructura en mar-ginales con una doble finalidad: enlazar con el índice analítico e identificar fácilmente las actuali-zaciones con el número afectado.



## Índices sistemáticos

Al principio de cada capítulo dispondrá de un índice sistemáti-co que le facilitará el acceso a la información.



## Esquemas

A lo largo del Vademecum encon-trará útiles gráficos para enten-dér a la perfección el contenido de los capítulos.



## Índices analíticos

Dispondrá de índices analíticos, concordados con los marginales, desde los que podrá acceder fá-cilmente a cualquier parte del Va-demecum.

Vademecum

# **VADEMECUM DE EXTRANJERÍA**



# **VADEMECUM DE EXTRANJERÍA**

**5.<sup>a</sup> EDICIÓN 2025**

*(Edición actualizada a 20 de marzo de 2025)*

**Obra realizada por el Departamento de  
Documentación de Iberley**

**COLEX**

Copyright © 2025

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs. del Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos ([www.cedro.org](http://www.cedro.org)) garantiza el respeto de los citados derechos.

Editorial Colex S.L. vela por la exactitud de los textos legales publicados. No obstante, advierte que la única normativa oficial se encuentra publicada en el BOE o Boletín Oficial correspondiente, siendo esta la única legalmente válida, y declinando cualquier responsabilidad por daños que puedan causarse debido a inexactitudes e incorrecciones en los mismos.

Editorial Colex S.L. habilitará a través de la web [www.colex.es](http://www.colex.es) un servicio online para acceder a las eventuales correcciones de erratas de cualquier libro perteneciente a nuestra editorial.

© Editorial Colex, S.L.  
Calle Costa Rica, número 5, 3º B (local comercial)  
A Coruña, C.P. 15004  
[info@colex.es](mailto:info@colex.es)  
[www.colex.es](http://www.colex.es)

I.S.B.N.: 978-84-1194-991-0  
Depósito legal: C 435-2025

# SUMARIO

<b>ABREVIATURAS .....</b>	19
<b>1. LA NACIONALIDAD .....</b>	21
<b>1.1. Concepto y tipos de nacionalidad .....</b>	23
<b>1.2. Modos y procedimiento de adquisición de la nacionalidad española .....</b>	24
1.2.1. Modos y adquisición .....	24
1.2.2. Nacionalidad para españoles de origen .....	25
1.2.3. Nacionalidad por opción .....	31
1.2.4. Nacionalidad por posesión de estado .....	32
1.2.5. Nacionalidad por carta de naturaleza .....	34
1.2.6. Nacionalidad por residencia .....	36
<b>1.3. Pérdida de la nacionalidad española .....</b>	46
<b>1.4. Recuperación de la nacionalidad española .....</b>	48
<b>1.5. La doble nacionalidad .....</b>	49
<b>2. LOS DERECHOS Y LIBERTADES DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA .....</b>	51
<b>2.1. Derechos y libertades de los extranjeros .....</b>	53
<b>2.2. Las garantías jurídicas .....</b>	58
2.2.1. Derecho a la tutela judicial efectiva, al recurso contra actos administrativos y a la asistencia jurídica gratuita .....	58
2.2.2. El turno de oficio y los protocolos de actuación letrada .....	61
<b>3. DOCUMENTACIÓN DE LAS PERSONAS EXTRANJERAS Y OFICINAS DE EXTRANJERÍA .....</b>	65
<b>3.1. Derechos y deberes de documentación de las personas extranjeras en España .....</b>	67
<b>3.2. Documentos de la persona extranjera .....</b>	73
3.2.1. Documentos de acreditación de la identidad .....	73
3.2.2. Número de identidad de extranjero .....	74
3.2.3. Acreditación de la situación de las personas extranjeras en España .....	77
3.2.4. Los visados en el nuevo Reglamento de Extranjería .....	96
3.2.5. Otros documentos y certificados .....	110
<b>3.3. Oficinas de extranjería y centros de migraciones .....</b>	134

<b>4. LAS ENTRADAS EN TERRITORIO ESPAÑOL .....</b>	141
<b>4.1. Requisitos, generalidades y prohibiciones .....</b>	143
<b>4.2. Especialidades: autorización de regreso y referencia a la condición de apátridas, indocumentados y refugiados .....</b>	152
<b>4.3. El acuerdo de Schengen .....</b>	156
<b>5. ESTANCIA EN EL TERRITORIO ESPAÑOL .....</b>	159
<b>5.1. Autorizaciones para permanecer en el territorio .....</b>	161
<b>5.2. La estancia de corta duración .....</b>	162
<b>5.3. Actividades no lucrativas: estancia para estudios, intercambio de alumnos, prácticas no laborales o servicios de voluntariado .....</b>	171
5.3.1. Regulación y duración .....	171
5.3.2. Requisitos y procedimiento .....	180
5.3.3. Compatibilidad con el trabajo .....	188
<b>6. RESIDENCIA EN EL TERRITORIO ESPAÑOL .....</b>	197
<b>6.1. Introducción .....</b>	199
<b>6.2. La residencia temporal .....</b>	200
6.2.1. Concepto y tipos .....	200
6.2.2. Residencia temporal no lucrativa .....	203
6.2.3. Residencia temporal por reagrupación familiar .....	212
6.2.4. Residencia temporal con excepción de la autorización de trabajo .....	237
<b>6.3. Residencia temporal y trabajo .....</b>	243
6.3.1. Aspectos generales .....	243
6.3.2. Residencia temporal y trabajo por cuenta ajena .....	246
6.3.3. Residencia temporal y trabajo por cuenta propia .....	273
6.3.4. Residencia temporal y trabajo en España en el marco de prestaciones transnacionales de servicios .....	285
6.3.5. Permiso único de trabajo y residencia para nacionales de terceros países .....	290
<b>6.4. Residencia temporal por circunstancias excepcionales .....</b>	297
6.4.1. Introducción .....	297
6.4.2. Residencia temporal por circunstancias excepcionales por arraigo, protección internacional, razones humanitarias, colaboración con autoridades, seguridad nacional o interés público .....	298
6.4.3. Residencia temporal en España por ser víctima de violencia de género o de violencias sexuales .....	319
6.4.4. Residencia temporal por ser víctima de violencia sexual .....	326
6.4.5. Residencia temporal en España por colaboración contra redes organizadas .....	331
6.4.6. Residencia temporal en España por ser víctima de trata de seres humanos .....	334

<b>6.5. Situaciones específicas . . . . .</b>	341
6.5.1. Residencia temporal del extranjero que ha retornado voluntariamente a su país . . . . .	341
6.5.2. Trabajadores transfronterizos . . . . .	343
6.5.3. Residencia temporal de familiares de personas con nacionalidad española . . . . .	347
6.5.4. Residencia y trabajo para actividades de temporada . . . . .	356
6.5.5. Gestión colectiva de contrataciones en origen para la autorización de residencia y trabajo en España . . . . .	367
6.5.6. Entrada y permanencia en España según la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización .	399
<b>6.6. Modificación de las situaciones de residencia y trabajo de los             extranjeros en España . . . . .</b>	415
6.6.1. Modificación de las situaciones de los extranjeros en España . . . . .	415
6.6.2. Extinción de la autorización de residencia temporal en España . . . . .	425
<b>7. PERMISOS DE LARGA DURACIÓN PARA CIRCULAR LIBREMENTE</b>	429
<b>7.1. La residencia de larga duración . . . . .</b>	431
7.1.1. Concepto, supuestos y procedimiento . . . . .	431
7.1.2. Residencia de larga duración-UE . . . . .	442
7.1.3. Extinción de la autorización de residencia de larga duración . . . . .	452
<b>7.2. Ciudadanos de la Unión Europea . . . . .</b>	455
<b>8. DISPOSICIONES COMUNES A LAS DISTINTAS AUTORIZACIONES             DE RESIDENCIA . . . . .</b>	463
<b>9. MENORES EXTRANJEROS EN ESPAÑA . . . . .</b>	473
<b>9.1. Situaciones en las que se encuentran los menores extranjeros en España</b>	475
<b>9.2. Especial referencia a los menores extranjeros no acompañados, los             denominados «MENAS» . . . . .</b>	487
9.2.1. Introducción . . . . .	487
9.2.2. Situación transitoria de los «MENAS» hasta su residencia definitiva . .	491
9.2.3. Repatriación y residencia de menores extranjeros no acompañados . .	498
9.2.4. Registro de Menores Extranjeros No Acompañados . . . . .	509
<b>10. LA SALIDA DEL TERRITORIO ESPAÑOL . . . . .</b>	511
<b>10.1. Salidas voluntarias y prohibiciones de salida . . . . .</b>	513
<b>10.2. Salidas obligatorias del territorio español . . . . .</b>	516
10.2.1. Supuestos de salida obligatoria . . . . .	516
10.2.2. Especial referencia al programa de retorno voluntario . . . . .	533
<b>10.3. Salida del territorio nacional de beneficiarios de prestaciones por             desempleo . . . . .</b>	542
<b>10.4. Tránsito aeroportuario . . . . .</b>	546

<b>11. EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR .....</b>	551
<b>11.1. Normas comunes del procedimiento sancionador .....</b>	553
<b>11.2. Infracciones y sanciones.....</b>	556
11.2.1. Tipos de infracciones.....	556
11.2.2. Tipos de sanciones .....	558
11.2.3. Prescripción de infracciones y sanciones derivadas de procedimiento sancionador en extranjería.....	572
<b>11.3. Medidas cautelares .....</b>	575
11.3.1. Las medidas cautelares en el procedimiento sancionador de extranjería .....	575
11.3.2. Los centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) .....	580
<b>11.4. Modalidades del procedimiento sancionador .....</b>	589
11.4.1. Tipos de procedimientos .....	589
11.4.2. El procedimiento preferente .....	590
11.4.3. El procedimiento simplificado.....	594
11.4.4. El procedimiento sancionador ordinario en extranjería .....	597
11.4.5. Concurrencia de procedimientos sancionadores en extranjería .....	603
<b>11.5. Recursos .....</b>	603
11.5.1. Recursos administrativos .....	603
11.5.2. Recurso contencioso-administrativo .....	620
11.5.3. El silencio administrativo .....	625
<b>ANEXO. INSTRUCCIONES MINISTERIALES EN MATERIA DE EXTRANJERÍA.....</b>	637
<b>ÍNDICE ANALÍTICO .....</b>	647
<b>ANEXO. FORMULARIOS</b>	
Escrito de alegaciones iniciales en procedimiento sancionador en materia de extranjería (genérico) .....	675
Demandas contencioso-administrativa contra resolución de expulsión de persona extranjera .....	677
Recurso de reposición contra sanción por no dar de alta en la SS al trabajador extranjero, o no registrar su contrato de trabajo .....	685
Recurso de reposición contra denegación de autorización de residencia y trabajo.....	687
Recurso de alzada contra denegación de prórroga de autorización de residencia temporal por razones humanitarias .....	689
Recurso de reposición contra denegación de la solicitud de protección internacional en puesto fronterizo .....	693
Alegaciones frente a acta de infracción de la Inspección de Trabajo (infracción grave de las obligaciones sobre desplazamiento a España de trabajadores en el marco de una prestación de servicios transnacional).....	699

## SUMARIO

Solicitud de medidas cautelares en materia de extranjería.....	701
Recurso extraordinario de revisión en materia de extranjería (genérico) .....	705
Escrito de la persona extranjera certificando que cuenta con medios económicos suficientes para su estancia en territorio español.....	709



# **ABREVIATURAS**

<b>CC</b>	Código Civil
<b>CCSE</b>	Conocimientos constitucionales y socioculturales de España
<b>CE</b>	Constitución Española
<b>CETI</b>	Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes
<b>CGPJ</b>	Consejo General del Poder Judicial
<b>CIE</b>	Centros de internamiento de extranjeros
<b>DELE</b>	Diplomas de Español como Lengua Extranjera
<b>DGSJFP</b>	Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública
<b>DNI</b>	Documento Nacional de Identidad
<b>LAJG</b>	Ley 1/1996, de 10 de enero, de asistencia jurídica gratuita.
<b>LGSS</b>	Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social
<b>LOEX</b>	Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social
<b>LOLS</b>	Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical
<b>NIE</b>	Número de Identidad de Extranjero
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>RAE</b>	Real Academia Española
<b>RDGRN</b>	Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado
<b>RLOEX</b>	Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social
<b>TIE</b>	Tarjeta de Identidad del Extranjero
<b>TJUE</b>	Tribunal de Justicia de la Unión Europea



# 1

# LA NACIONALIDAD

## SUMARIO

<b>1.1. Concepto y tipos de nacionalidad .....</b>	Marginal 100 y siguientes
<b>1.2. Modos y procedimiento de adquisición de la nacionalidad española</b>	
1.2.1. Modos de adquisición .....	Marginal 110 y siguientes
1.2.2. Nacionalidad para españoles de origen .....	Marginal 120 y siguientes
1.2.3. Nacionalidad por opción .....	Marginal 140 y siguientes
1.2.4. Nacionalidad por posesión de estado.....	Marginal 150 y siguientes
1.2.5. Nacionalidad por carta de naturaleza.....	Marginal 160 y siguientes
1.2.6. Nacionalidad por residencia .....	Marginal 170 y siguientes
<b>1.3. Pérdida de la nacionalidad española .....</b>	Marginal 200 y siguientes
<b>1.4. Recuperación de la nacionalidad española .....</b>	Marginal 220 y siguientes
<b>1.5. La doble nacionalidad .....</b>	Marginal 230 y siguientes



## 1.1. CONCEPTO Y TIPOS DE NACIONALIDAD

---

### ¿Qué entendemos por nacionalidad y qué tipos hay?

100

De acuerdo con el artículo 15 de la Declaración Universal de Derechos humanos:

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Atendiendo al concepto ofrecido por la RAE, se puede definir la nacionalidad como «el vínculo jurídico de una persona con un Estado, que le atribuye la condición de ciudadano de ese Estado en función del lugar en que ha nacido, de la nacionalidad de sus padres o del hecho de habersele concedido la naturalización».

En el mismo sentido, cabe señalar que la nacionalidad tiene una doble vertiente: por un lado, es un derecho fundamental y, por otro lado, constituye el estatuto jurídico de las personas.

La nacionalidad permite al individuo pertenecer a un grupo e identificarse con él, asimismo le otorga la protección del Estado y la posibilidad del ejercicio de sus derechos conforme a las normas jurídicas de aquel. Es decir, la nacionalidad permite a una persona reclamar una serie de derechos —derecho a la educación gratuita, a la protección del Estado...— y le impone el cumplimiento de obligaciones, fundamentalmente respetar las normas estatales y ajustarse a lo previsto en ellas.

Cada país se rige por sus propias normas sobre nacionalidad, por ello, cada nación tiene derecho a decidir quién merece su nacionalidad y en qué casos se puede perder. En nuestro país la nacionalidad se adquiere, se conserva y se pierde, de acuerdo con los establecido en el Código Civil español.

Aun así, existen leyes internacionales sobre aspectos generales de la nacionalidad, como puede ser la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Por último, hay que aclarar que el concepto de nacionalidad no es el mismo que el de ciudadanía, ya que esta última está relacionada con los derechos políticos y sociales de una persona en un país determinado, como puede ser el derecho a voto; sin embargo, contar con dicha ciudadanía no implica tener la nacionalidad.

En cuanto a la nacionalidad española, el artículo 11 de la Constitución española señala que:

- «1. La nacionalidad española se adquiere, se conserva y se pierde de acuerdo con lo establecido por la ley.

2. Ningún español de origen podrá ser privado de su nacionalidad.
3. El Estado podrá concertar tratados de doble nacionalidad con los países iberoamericanos o con aquellos que hayan tenido o tengan una particular vinculación con España. En estos mismos países, aun cuando no reconozcan a sus ciudadanos un derecho recíproco, podrán naturalizarse los españoles sin perder su nacionalidad de origen».

## 1.2. MODOS Y PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA

---

### 1.2.1. Modos y adquisición

110

#### ¿Cuáles son los modos de adquirir la nacionalidad española?

La adquisición de la nacionalidad española se regula en los artículos 17 y siguientes del Código Civil, distinguiendo los siguientes tipos:

- La nacionalidad española de origen.
- La nacionalidad española por posesión de estado.
- La nacionalidad española por opción.
- La nacionalidad española por carta de naturaleza.
- La nacionalidad española por residencia.

Así, el artículo 17 del CC reza lo siguiente:

- «1. Son españoles de origen:
- a) Los nacidos de padre o madre españoles.
  - b) Los nacidos en España de padres extranjeros si, al menos, uno de ellos hubiera nacido también en España. Se exceptúan los hijos de funcionario diplomático o consular acreditado en España.
  - c) Los nacidos en España de padres extranjeros, si ambos carecieren de nacionalidad o si la legislación de ninguno de ellos atribuye al hijo una nacionalidad.
  - d) Los nacidos en España cuya filiación no resulte determinada. A estos efectos, se presumen nacidos en territorio español los menores de edad cuyo primer lugar conocido de estancia sea territorio español.
2. La filiación o el nacimiento en España, cuya determinación se produzca después de los dieciocho años de edad, no son por sí solos causa de adquisición de la nacionalidad española. El interesado tiene entonces derecho a optar por la nacionalidad española de origen en el plazo de dos años a contar desde aquella determinación».



LA EDITORIAL JURÍDICA DE REFERENCIA PARA  
LOS PROFESIONALES DEL DERECHO DESDE 1981



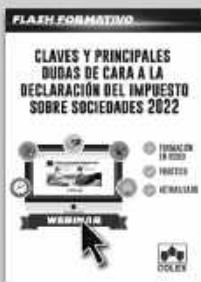
Paso a paso

Códigos  
comentados

Vademecum



Formularios



Flashes  
formativos



Colecciones  
científicas

DESCUBRA NUESTRAS OBRAS EN:

[www.colex.es](http://www.colex.es)

# Vademecum

## EXTRANJERÍA

Este vademecum analiza de manera clara y completa una materia tan densa y de actualidad como es la extranjería.

Los lectores podrán encontrar respuesta a dudas acerca de los derechos y libertades de los extranjeros, qué documentación y requisitos son necesarios para la entrada en el país, qué tipos de residencia existen, el caso de los menores extranjeros no acompañados, en qué supuestos procede la expulsión del territorio nacional o conocer en detalle el procedimiento sancionador en materia de extranjería.

Esta edición se encuentra actualizada a la nueva regulación establecida por el Real Decreto 1155/2024, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, en vigor el 20 de mayo de 2025, fecha en la que quedará derogado el RLOEX de año 2011.

Al coexistir dos regulaciones aplicables durante parte del año 2025, en esta obra analizamos ambas, destacando las novedades implementadas por el nuevo reglamento (entre otras) un nuevo régimen de entrada y salida del territorio español, una nueva regulación de los visados, modificaciones en el régimen de estancia, en la residencia temporal, la introducción de la figura de la autorización de residencia y trabajo para actividades de temporada, novedades en materia de arraigo o en la regulación relativa a los menores extranjeros y, en particular, a los denominados «MENAS» tras las novedades en la LOEX por la reforma de marzo de 2025.

Todo ello acompañado de la jurisprudencia más relevante, del análisis de resoluciones administrativas destacadas y de resolución de cuestiones prácticas. Como novedad en esta edición se incluye un anexo con formularios de prácticos de interés en la materia.

PVP: 60,00 €

ISBN: 978-84-1194-991-0

